

RESOLUCIÓN No. 091
DEL 4 DE MAYO DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL LA CONTRALORA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA AMC No. 001 DE 2026"

CONSIDERACIONES

Que, el 13 de abril de 2026 se dio apertura al proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 001 de 2026, que tiene por objeto: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE FORMAN PARTE DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y EL PLAN DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRIGIDOS A LOS TRABAJADORES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ Y SUS FAMILIAS Y ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL ENTE DE CONTROL PARA LA VIGENCIA 2026", atendiendo lo previsto en el artículo 2° numeral 2°. de la Ley 1150 de 2007, y artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, y el Manual de Contratación de la entidad.

Que, se estimó el valor de la convocatoria en la suma de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$187.000.000,00), incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y demás impuestos de ley que apliquen.

Que, la ordenadora del gasto designó formalmente el comité de evaluación de las ofertas integrado por la directora administrativa, el director financiero y la asesora jurídica eterna de la oficina jurídica, de conformidad a lo establecido en el NUMERAL 1.2.2. DEFINICIONES del manual de contratación de la Contraloría Municipal de Ibagué

Que, para llevar a cabo la selección para escoger el contratista, se procedió con publicación de los respectivos pliegos de condiciones, de la selección abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2026, en la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Que el proceso de selección tuvo el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA-HORA	LUGAR	NORMA
Estudio del sector. Consulta de colizaciones	23 marzo de 2026	OFICINA DE CONTRATACIÓN CONTRALORIA MUNICIPAL	Dto.1082/2015
Publicación de Aviso, prepliegos y Documentos del Proceso de Contratación	13 abril de 2026	SECOP II	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.
Plazo para recepción de observaciones a la Invitación y a los Documentos del Proceso de Contratación	17 de abril de 2026 HASTA LAS 4:00 PM	SECOP II	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.
Respuesta a las observaciones y publicación de pliegos de condiciones definitivos, acto administrativo de apertura.	20 de abril 2026 HASTA LAS 4:00 PM	OFICINA DE CONTRATACIÓN CONTRALORIA MUNICIPAL	L. 2069 de 2020, art. 30 – Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 3.
Plazo para presentar manifestaciones de interés	21 de abril de 2026	SECOP II	Fecha definida por la entidad



CONTRALORÍA Municipal de Ibagué

Publicación del aviso informando si el proceso se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier interesado	21 de abril de 2026	SECOP II	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 4.
Observaciones a los pliegos definitivos	21 de abril del 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Respuesta a observaciones de pliegos definitivos	22 de abril de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Plazo máximo para expedir adendas	23 de abril de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad
Fecha de cierre (fecha límite para la presentación de las ofertas)	27 de abril de 2026 HASTA LAS 2:00 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Apertura de ofertas	27 de abril 2026 A LAS 2.01 PM	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Evaluación de ofertas.	27 de abril de 2026	OFICINA JURÍDICA CONTRALORIA MUNICIPAL	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe de evaluación y Traslado para observaciones al informe de evaluación	4 de mayo de 2026 HASTA LAS 5:00PM	SECOP II	Dto.1082/2015 – art. 2.2.1.2.1.5.2., numeral 6
Respuesta a observaciones e informe final de evaluación (en caso de que se presenten)	4 de mayo de 2026	SECOP II	Fecha definida por la entidad
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaración de desierto del procedimiento	4 de mayo del 2026	SECOP II.	Dto. 1082/2015 art. 2.2.1.2.1.5.2.
Firma de contrato y Legalización y perfeccionamiento	Firma del contrato-Registro presupuestal	SECOP II.	Dto. 1082/2015 art. 2.2.1.2.1.

Que se recibieron las observaciones al pliego de condiciones borrador y fueron resueltas dentro del tiempo consignado en el cronograma del proceso, publicando los pliegos de condiciones definitivos, atendiendo las respuestas brindadas a las observaciones recibidas

Que, se recibieron 17 inscripciones de proveedores, 7 manifestaciones de interés de participación, y 1 oferta correspondiente a la Caja de Compensación Familiar COMFATOLIMA.

Propuesta que se evaluó en los términos del cronograma del proceso, cumpliendo con las exigencias de carácter jurídico habilitante, financiero habilitante, técnico habilitante y económico ponderable.

Que el comité evaluador en pleno, con fecha cuatro (4) de mayo del dos mil veintiséis (2026) presentó concepto de sugerencia de elegibilidad ante la ordenadora del gasto, porque el oferente CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFATOLIMA identificado con Nit: 800.211.025-1, acreditó el 100% de las exigencias jurídicas, técnicas, financieras y económicas, de los pliegos de condiciones definitivos, como documento rector del proceso de selección público.

Que, en mérito de lo expuesto, la Contralora Municipal de Ibagué,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de selección abreviada de Menor Cuantía AMC No. 001 de 2026, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE FORMAN PARTE DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y EL PLAN DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRIGIDOS A LOS TRABAJADORES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ Y SUS FAMILIAS Y ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL ENTE DE CONTROL PARA LA VIGENCIA 2026" a la



CONTRALORÍA
Municipal de Ibagué

Caja de compensación familiar del Tolima COMFATOLIMA, identificada con NIT: 800.211.025-1 representada legalmente por **NELSON NORBEY QUINTERO MELO** con cédula de ciudadanía No. 93.356.867 expedida en Ibagué, empresa con dirección comercial en la Avenida Ambalá calle 69 No. 19-109 de la ciudad de Ibagué, correo electrónico negocios@comfatolima.com.co, teléfono de contacto comercial 3142750581, por un valor de **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/cte (\$187.000.000,00)** IVA incluido, con un plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2026, luego de cumplidos los requisitos de legalización y perfeccionamiento..

ARTICULO SEGUNDO. Notificar el presente acto administrativo al señor Nelson Norbey Quintero Melo con cédula de ciudadanía No. 93.356.867 expedida en Ibagué, en calidad de Representante Legal del proponente **Caja de Compensacion Familiar COMFATOLIMA**, identificado con NIT: 800.211.025-1, para que proceda con los actos de legalización y perfeccionamiento del contrato, a través de la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO. Comunicar la presente decisión a la compañía afianzadora, Seguros Mundial, póliza No. I-100055626, que se entiende formalizada con la publicación de este acto administrativo en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO. Publicar el presente acto administrativo en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO. Ordenar a la oficina asesora jurídica, la elaboración del clausulado del contrato y la revisión y aprobación de los trámites de perfeccionamiento y la legalización de este.

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido por el CPACA.

Dado en Ibagué Tolima, a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


FRANCY JOHANNA ARDILA SALAZAR
Contralora Municipal

Funcionario o asesor	Nombre	Dependencia	Va. Bo.
Proyectado	Sandra Magally Leal Siachoque	Abogada Oficina Asesora jurídica	